

SOLICITUD DE LICENCIA DE MEDIOS AUXILIARES

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

Nombre:		DNI/CIF	
Dirección:			Nº
Portal:	Bloque:	Escalera:	Piso:
Puerta :		Local:	
Localidad:		Provincia	
C. Postal:	Teléfonos:		Fax
Representante:			

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Dirección:			Nº
Portal:	Bloque:	Escalera:	Piso:
Puerta :		Local:	
Localidad:			
Provincia:			Código Postal:
<input type="checkbox"/> FAX.			
<input type="checkbox"/> Correo electrónico:			

DATOS DE LA OBRA

EXDPTE	TITULAR		
UBICACIÓN MEDIO AUXILIAR:			
SUPERFICIE OCUPADA EN PLANTA	BASE (m)	ALTURA (m)	SUPERFICIE (m ²)
CALZADA			
ACERADO			
ZONA AJARDINADA			
PRESUPUESTO	DURACIÓN MONTAJE		

TIPO DE MEDIO AUXILIAR

<input type="checkbox"/>	ANDAMIO APOYADO CON ALZADA INFERIOR O IGUAL A 6 M.	
<input type="checkbox"/>	ANDAMIO APOYADO CON ALZADA SUPERIOR A 6 M. INDICAR M2 ALZADA (BASE X ALTURA)	m ²
<input type="checkbox"/>	ANDAMIO COLGADO O SUSPENDIDO	
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE APEO DE FACHADA O EDIFICIO	
<input type="checkbox"/>	TÉCNICA DE ACCESO Y POSICIONAMIENTO VERTICAL (ALPINISTA)	
<input type="checkbox"/>	OTROS (PLATAFORMA, TOLVA, MONTACARGA, POLEA).. INDÍQUESE:	

DOCUMENTACION QUE ACOMPAÑA

<input type="checkbox"/>	1 – Liquidación tributaria
<input type="checkbox"/>	2 – Proyecto Técnico y/o Estudio de Seguridad y Salud
<input type="checkbox"/>	3 – Plano de situación a escala 1:1000
<input type="checkbox"/>	4 – Plano de planta acotado a escala 1:200 con indicación de la ocupación del medio auxiliar y medidas de seguridad
<input type="checkbox"/>	5 - Seguro de responsabilidad civil de la empresa o trabajador autónomo que lleve a cabo las obras y uso del medio auxiliar
<input type="checkbox"/>	6 - Documentación acreditativa de la vinculación contractual entre el/la solicitante y tomador/a del seguro cuando no sean coincidentes.

Mairena del Aljarafe, de _____ de 201
EL/LA SOLICITANTE



Ayuntamiento de
Mairena del Aljarafe



gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

● CONTROL DOCUMENTACIÓN	
<input type="checkbox"/>	CONFORME, documentación completa
<input type="checkbox"/>	NO CONFORME. Faltan los documentos __/__/__/__/__ En virtud de lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, tras la modificación introducida por la Ley 4/99, deberá presentar la documentación que se le requiere en el plazo de 10 días, advirtiéndole de que, si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley anteriormente señalada. ENTERADO EL/LA SOLICITANTE POR EL SERVICIO DEL REGISTRO

